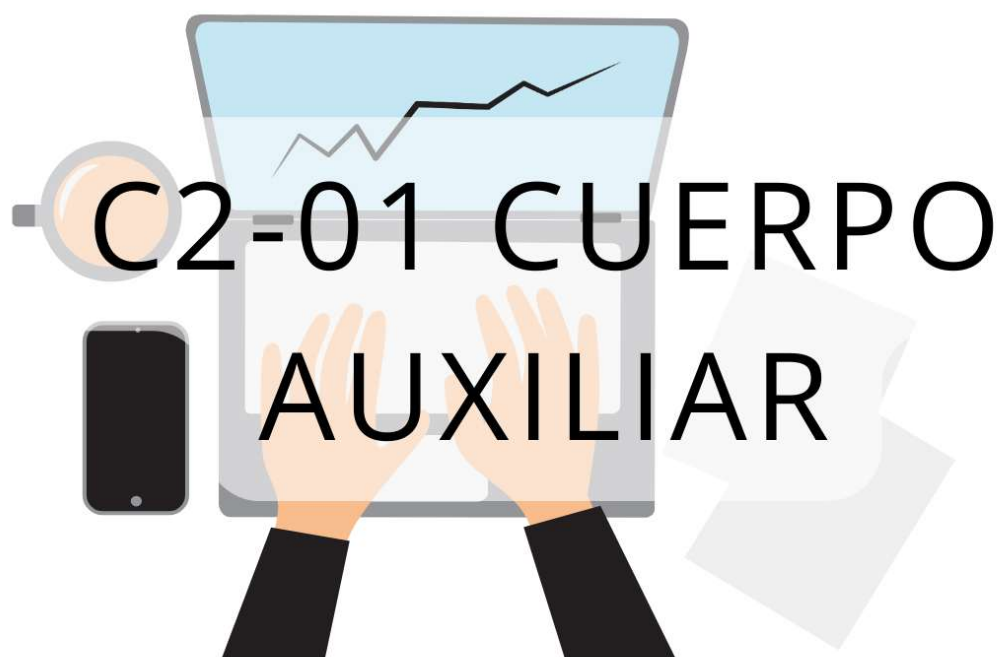


- TEST -
oposiciones

tutemario



1ª PARTE: TEMARIO PARTE GENERAL – TEMAS DEL 1 AL 10

GVA
CONSELLERIA D'ECONOMIA, HISENDA I
ADMINISTRACIÓ PÚBLICA.

ED. 2026

ENA
editorial

TEMARIO CUERPO AUXILIAR GVA C2-01

Ed. 2026

Editorial ENA

ISBN (Encuadernado): 979-13-88257-30-8

ISBN (Digital): 979-13-88257-31-5

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES (GENERALITAT VALENCIANA)

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este libro-temario, los 10 + 14 = 24 temas, solicitados para la oposición de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, para las pruebas selectivas de acceso al cuerpo auxiliar, C2-01, cuerpo general, turno libre general, personas con diversidad funcional y enfermedad mental, por el sistema de oposición, correspondientes a la oferta de ocupación pública de 2026 para personal de la Administración de la Generalitat.

Convocatoria 70/26 C2-01. Cuerpo auxiliar

Los temas que vamos a desarrollar son los siguientes:

TEMARIO PARTE GENERAL

A. CONSTITUCIÓN

1. La Constitución Española de 1978: Título Preliminar; Título I, De los derechos y deberes fundamentales; Título VIII, De la organización territorial del Estado.
2. La Constitución Española de 1978: Título II, La Corona; Título III, De las Cortes Generales: Capítulo I, De las cámaras; Capítulo II, De la elaboración de las leyes.
3. La Constitución Española de 1978: Título IV, Del Gobierno y de la Administración; Título V, De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales; Título VI, Del Poder Judicial.

B. ORGANIZACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA

4. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana: Título I, La Comunitat Valenciana; Título II, De los derechos de los valencianos y valencianas; Título III, La Generalitat; Título IV, Las Competencias.
5. La Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell: Título I, Del President de la Generalitat; Título II, Del Consell.
6. La Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell: Título III, De las relaciones entre el Consell y Les Corts; Título IV, De la Administración Pública de la Generalitat; Título V, De la responsabilidad de los miembros del Consell y de la Administración Pública de la Generalitat.

C. UNIÓN EUROPEA.

7. El Tratado de la Unión Europea: Disposiciones comunes. El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea: actos jurídicos de la Unión, procedimientos de adopción y otras disposiciones.

D. MATERIAS TRANSVERSALES

8. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título preliminar, Objeto y ámbito de la Ley; Título I, El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. La Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad de mujeres y hombres. Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI: Deber de

protección; Medidas en el ámbito administrativo. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género: Título preliminar.

9. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: Título I, Transparencia de la actividad pública: Capítulo III, Derecho de acceso a la información pública. Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales: Título I, Disposiciones generales; Título II, Principios de protección de datos; Título III, Derechos de las personas.

10. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales: Capítulo I, Objeto, ámbito de aplicación y definiciones; Capítulo III, Derechos y obligaciones.

TEMARIO PARTE ESPECIAL

A. DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA

1. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título Preliminar, Disposiciones generales; Título I, De los interesados en el procedimiento; Título II, De la actividad de las Administraciones Públicas; Título III, De los actos administrativos.

2. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título IV, De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común; Título V, De la revisión de los actos en vía administrativa: Capítulo II, Recursos administrativos.

3. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público: Título Preliminar: Capítulo I, Disposiciones generales; Capítulo II, De los órganos de las Administraciones Públicas (excepto los artículos 19 a 22); Título III, Relaciones interadministrativas: Capítulo I, Principios generales de las relaciones interadministrativas; Capítulo II, Deber de colaboración.

4. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público: Título preliminar: Capítulo I: Sección 1ª, Objeto y ámbito de aplicación; Capítulo II: Sección 1ª, Delimitación de los tipos contractuales; Sección 3ª, Contratos administrativos y contratos privados; Libro II: Título I: Capítulo I: Sección 1ª: Subsección 1ª, Expediente de contratación.

B. FUNCIÓN PÚBLICA

5. La Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana: Título I, Objeto, principios y ámbito de aplicación de la Ley; Título III, Personal al servicio de las administraciones públicas; Título V, Nacimiento y extinción de la relación de servicio; Título VI, Derechos, deberes e incompatibilidades del personal empleado público; Título X, Régimen disciplinario: Capítulo I, Disposiciones generales; Capítulo II, Infracciones y sanciones disciplinarias.

6. Decreto 42/2019, de 22 de marzo, del Consell, de regulación de las condiciones de trabajo del personal funcionario de la Administración de la Generalitat.

C. GESTIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA

7. El presupuesto de la Generalitat (I). La Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones: Título II, De los presupuestos de la Generalitat: Capítulo I, Principios y reglas de programación y gestión presupuestaria; Capítulo III, Contenido, elaboración y estructura; Capítulo IV, De los créditos presupuestarios y sus modificaciones.

8. El presupuesto de la Generalitat (II). La Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones: Título II, De los presupuestos de la Generalitat: Capítulo VI, De la gestión presupuestaria. La gestión presupuestaria de los gastos en la Ley de Presupuestos de la Generalitat vigente: Normas generales de la gestión; Normas para la modificación de los presupuestos. Gestión de créditos presupuestarios: Créditos iniciales; Procedimiento general de las modificaciones de los créditos. Procedimiento general de ejecución del gasto público: Proceso de ejecución del gasto; Pagos a justificar; Anticipos de caja fija; Tramitación anticipada de los gastos.

D. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

9. La Administración electrónica en la Comunitat Valenciana: Decreto 54/2025, de 15 de abril, del Consell, de simplificación administrativa y transformación digital: Título II, Instrumentos de la transformación digital: Capítulo I, Vías de acceso electrónico; Capítulo II, Registro electrónico de la Generalitat; Capítulo III, Formas de comunicación.

10. Atención a la ciudadanía y las oficinas de asistencia en materia de registro en la Administración y el sector público instrumental de la Generalitat: Decreto 30/2025, de 25 de febrero, del Consell: Título I, Disposiciones generales; Título II, Sistema de atención a la ciudadanía; Título III, Información administrativa; Título IV, Canales para la atención y asistencia a la ciudadanía: Capítulo III, Atención telefónica; Capítulo IV, Canales digitales de atención e información.

E. INFORMÁTICA BÁSICA Y OFIMÁTICA

11. Buscar y organizar información: Entorno de Windows 11: identificación y manejo del escritorio, ventanas, menú inicio y barra de tareas. Utilización de herramientas básicas del sistema (calculadora, el bloc de notas y la herramienta de recortes) para realizar operaciones sencillas y apoyar las tareas administrativas. Crear, copiar, mover, eliminar y cambiar el nombre de archivos y carpetas. Búsqueda de elementos en el equipo, utilización de la carpeta Descargas y creación de accesos directos para facilitar el acceso a documentos y ubicaciones de uso frecuente. Uso básico del navegador web para la búsqueda de información y la descarga de documentos. Gestión de pestañas, marcadores e historial para optimizar el acceso y la recuperación de contenidos necesarios para el desempeño del puesto. Conceptos esenciales de almacenamiento y sincronización de archivos en la nube. Acceso, organización y recuperación de documentos desde OneDrive como apoyo a la gestión diaria y al trabajo colaborativo.

12. Comunicación y colaboración: Interacción digital en el entorno de trabajo. Outlook: redacción, envío y recepción de mensajes; respuesta y reenvío; inserción de archivos adjuntos; uso de la firma básica. Calendario de Outlook: creación, modificación y aceptación de citas y reuniones. Chat y llamadas básicas en Teams. Compartir archivos desde OneDrive/Teams con permisos básicos; participación en equipos y canales (lectura, publicaciones y @menciones).

13. Creación de contenidos digitales: Procesador de textos (Word): creación, edición y guardado de documentos; aplicación del formato básico de texto y párrafo; inserción de tablas e imágenes sencillas; utilización de plantillas básicas; opciones elementales de impresión. Hojas de cálculo (Excel): conceptos de libro, hoja y celda; introducción y edición de datos; fórmulas sencillas; ordenación y filtrado simple; uso de Excel para listados y controles básicos. Herramientas basadas en inteligencia artificial (nivel de usuario): apoyo en la elaboración de borradores de documentos y textos, con revisión, validación y ajuste por parte de la persona usuaria.

14. Seguridad digital: Orden 19/2013, de 3 de diciembre, de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública, por la que se establece las normas sobre el uso seguro de medios tecnológicos en la Administración de la Generalitat: Capítulo III, Medios tecnológicos; Anexo, Glosario de términos. Uso responsable de herramientas de IA.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE:	7
1. La Constitución Española de 1978: Título Preliminar; Título Primero, De los Derechos y Deberes Fundamentales.....	8
2. La Constitución Española de 1978: Título II, La Corona; Título III, De las Cortes Generales: Capítulo I: De las cámaras y Capítulo II: De la elaboración de las leyes.	68
3. La Constitución Española de 1978: Título IV, Del Gobierno y la Administración; Título V, De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.	94
4. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana: Título I, La Comunitat Valenciana; Título II, De los derechos de los valencianos y valencianas; Título III, La Generalitat; Título IV, Las Competencias.....	115
5. La Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell: Título I, Del President de la Generalitat; Título II, Del Consell.....	143
6. La Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell: Título III, De las relaciones entre el Consell y Les Corts; Título IV, De la Administración Pública de la Generalitat; Título V, De la responsabilidad de los miembros del Consell y de la Administración Pública de la Generalitat.	162
7. El Tratado de la Unión Europea: Disposiciones comunes. El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea: actos jurídicos de la Unión, procedimientos de adopción y otras disposiciones.	173
8. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título preliminar, Objeto y ámbito de la Ley; Título I, El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. La Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad de mujeres y hombres. Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI: Deber de protección; Medidas en el ámbito administrativo. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género: Título preliminar.	178
9. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: Título I, Transparencia de la actividad pública: Capítulo III, Derecho de acceso a la información pública. Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales: Título I, Disposiciones generales; Título II, Principios de protección de datos; Título III, Derechos de las personas.....	204
10. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales: Capítulo I, Objeto, ámbito de aplicación y definiciones; Capítulo III, Derechos y obligaciones.....	218
SOLUCIONARIO	230

TEMARIO PARTE GENERAL

A. CONSTITUCIÓN

1. La Constitución Española de 1978: Título Preliminar; Título Primero, De los Derechos y Deberes Fundamentales.

TEST ESTRUCTURA Y FECHAS IMPORTANTES DE LA CONSTITUCIÓN:

1. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que: “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”?

- a) Artículo 1.
- b) Artículo 2.
- c) Artículo 11.
- d) Artículo 8.

2. ¿Cuántos artículos componen la Constitución Española de 1978?

- a) 167.
- b) 168.
- c) 169.
- d) 170.

3. ¿Cuántos Títulos forman la Constitución Española de 1978?

- a) 1 Título Preliminar y 10 Títulos.
- b) 2 Títulos Preliminares y 10 Títulos.
- c) 2 Títulos Preliminares y 9 Títulos.
- d) 1 Título Preliminar y 9 Títulos.

3. La Constitución Española de 1978: Título IV, Del Gobierno y la Administración; Título V, De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

TEST TÍTULO IV DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA:

348. Según el artículo 97, el Gobierno dirige: (señala la respuesta incorrecta) (TEST DE LA CONSTITUCIÓN)

- a) La Administración civil y militar.
- b) La defensa del Estado.
- c) La política interior y exterior.
- d) La Administración pública.

349. Los poderes del estado emanan: (TEST DE LA CONSTITUCIÓN)

- a) De la nación.
- b) Del Pueblo español.
- c) De las cortes Generales.
- d) Del rey.

350. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97.1 de la Constitución Española de 1978, señala la respuesta correcta:

- a) El Gobierno dirige la política interior y exterior, la administración civil y militar y la Defensa del Estado. Ejerce la función ejecutiva y la potestad legislativa de acuerdo con la Constitución, las leyes y las normas reglamentarias que la desarrollan.
- b) El Gobierno dirige la política interior y exterior, la administración civil y militar y la Defensa del Estado. Ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria de acuerdo con las leyes y las normas reglamentarias que la desarrollan.
- c) El Gobierno dirige la política interior e internacional, la administración civil y militar y la Defensa del Estado. Ejerce la función legislativa y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución y las leyes.
- d) El Gobierno dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado. Ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución y las leyes.

351. Según el artículo 97 de la Constitución Española, el Gobierno:

- a) Ejerce la función legislativa.
- b) Dirige la Administración civil y penal.
- c) Ejerce la potestad reglamentaria.
- d) Dirige la política nacional.

C. UNIÓN EUROPEA.

7. El Tratado de la Unión Europea: Disposiciones comunes. El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea: actos jurídicos de la Unión, procedimientos de adopción y otras disposiciones.

TEST TRATADO UNIÓN EUROPEA

647. Según el Artículo 1 del Tratado de la Unión Europea, la Unión sustituirá y sucederá a:

- a) La Comunidad Económica Europea.
- b) La Comunidad Europea del Carbón y del Acero.
- c) La Comunidad Europea.
- d) La Organización de Naciones Europeas.

648. De acuerdo con el Artículo 2, los valores fundamentales de la Unión incluyen:

- a) La libertad, la democracia y la justicia económica.
- b) La dignidad humana, la libertad y la igualdad.
- c) La igualdad entre los ciudadanos europeos y la democracia.
- d) La tolerancia y el respeto a las tradiciones nacionales.

649. Según el Artículo 3.1, la finalidad principal de la Unión es:

- a) Promover la cohesión económica y social.
- b) Garantizar la libre circulación de mercancías.
- c) Promover la paz, sus valores y el bienestar de sus pueblos.
- d) Defender la diversidad cultural de los Estados miembros.

650. En el Artículo 4.2, la seguridad nacional es responsabilidad exclusiva de:

- a) La Unión Europea.
- b) Los Parlamentos nacionales.
- c) Cada Estado miembro.
- d) El Consejo Europeo.

9. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: Título I, Transparencia de la actividad pública: Capítulo III, Derecho de acceso a la información pública. Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales: Título I, Disposiciones generales; Título II, Principios de protección de datos; Título III, Derechos de las personas.

TEST LEY 19/2013 TITULO I

749. Según el artículo 14: el derecho de acceso a la información pública podrá ser limitado cuando acceder a la información suponga un perjuicio para: TEST LEY 19/2013

- a) La Casa Real.
- b) Los partidos políticos.
- c) El secreto profesional y la propiedad intelectual e industrial.
- d) Las Universidades públicas.

750. De acuerdo con el artículo 14.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, el derecho de acceso podrá ser limitado cuando acceder a la información suponga un perjuicio para:

- a) La protección del patrimonio histórico.
- b) La protección del medio ambiente.
- c) La igualdad de género.
- d) La protección de la salud.

751. Según el artículo 15 de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, si la información solicitada contuviera datos personales que revelen la ideología, afiliación sindical, religión o creencias, el acceso:

- a) No podrá autorizarse de ningún modo.
- b) Únicamente se podrá autorizar en caso de que se contase con el consentimiento expreso y por escrito del afectado.
- c) Podrá autorizarse siempre y en todo caso, aun sin contar con el consentimiento del afectado.
- d) No podrá autorizarse, aun cuando el afectado hubiera hecho públicos los datos.

SOLUCIONARIO